



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 227-1/

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Naturales y Oceanográficas en Nota DEC-131/2002; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en Nota D.P. N° 2002-148; lo comunicado por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en Nota Vraea 2002-922; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Otórgase ascenso a contar del **01 de Enero de 2002**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
ARAYA DURAN, RODOLFO ANTONIO	A-10
DEVAUD DEVAUD, GLORIA ELENA	A-09
ERPELDING IGUERA, MARIA TERESA	A-10
GALLEGOS JARPA, GRICELDA ELENA	A-15
HOFMANN, RUDI GLENN	A-14
ORTEGA SAAVEDRA, MYRIAM	A-09
PALMA VALENZUELA, HECTOR VICENTE	A-09
SAAVEDRA SEGURA, MARIANA RUTH	A-11

2. El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.
3. El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato correspondientes.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Sr. Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 7 de Agosto de 2002.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/rjv.

2001-007